

TESTIMONIO PARCIAL DEL ACTA DE DIRECTORIO No. 645 DE **ALUAR ALUMINIO**

ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL. -----

En la ciudad de Buenos Aires, a los 8 días del mes de febrero de 2024, se reúnen de conformidad a lo previsto en el artículo 12 del Estatuto Social, bajo la modalidad a distancia, los miembros del Directorio **ALUAR ALUMINIO ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL** (en adelante asimismo “Aluar” o la “Sociedad” o la “Empresa”) señores, Alberto Eduardo Martínez Costa, Daniel Klainer, Federico Merener, Miroslavo José Puches, Marcelo Rodolfo Gómez Prieto, Miguel Juan Falcón, Alberto Eleodoro Marcel, Pedro Guillermo Migueles y José Alejandro Sánchez. De igual modo bajo la misma modalidad, participan los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, contadora Graciela Silvia Alcobre y contadores Néstor Rodolfo Podestá y Ricardo Antonio Arcucci. Ejerce la Presidencia su titular, doctor Alberto Eduardo Martínez. El objeto de la reunión es tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. -----

SEGUNDO: ESTADOS FINANCIEROS AL 31.12.23.-----

Siendo las 12:00 horas comienza la reunión. De inmediato el Directorio se aboca a la consideración de los distintos puntos del temario. -----

SEGUNDO: ESTADOS FINANCIEROS AL 31.12.23. Se manifiesta por Presidencia que con anterioridad a esta reunión se remitieron a los Directores los antecedentes que hacen al tema bajo consideración. A continuación se suministra la información que se requiere respecto a los referidos Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados y Separados al 31 de diciembre de 2023 (período de seis meses). Luego de ello los Directores aprueban por unanimidad los mencionados Estados Financieros que como Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados y Estados Financieros Intermedios Condensados Separados por el período de seis meses

finalizados el 31 de diciembre de 2023, presentados en forma comparativa incluyen consolidados y separados los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales de Situación Financiera, de Cambios en el Patrimonio, de Flujo de Efectivo, las Notas, y la Reseña Informativa Consolidada; como así también se toma nota de los informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor. Se hace constar que la mencionada documentación se encuentra transcrita a los folios 827 y siguientes del Libro Copiador y Balances Nro. 35 rubricado bajo el número IF-2022-109472017-APN-DSC#IGJ con fecha 14 de octubre de 2022. Asimismo, se dispone que la documentación aprobada para su presentación ante la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y el Mercado Abierto Electrónico sea suscripta indistintamente por el Presidente y/o por el Vicepresidente Ejecutivo en caso de encontrarse en ejercicio de la Presidencia. ----

.....
.....

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12:45 horas, haciéndose constar que la Comisión Fiscalizadora manifiesta que durante la reunión ejerció sus correspondientes atribuciones, verificando que se cumplieron los recaudos legales pertinentes a efectos de la celebración válida de la misma, luego de lo cual se extiende la presente acta que se dispone sea firmada en su cierre por el Presidente del Directorio y uno de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, en representación.

FIRMADO: ALBERTO EDUARDO MARTINEZ COSTA – GRACIELA SILVIA ALCOBRE.

Aluar Aluminio Argentino S.A.I.C
Dr. ALBERTO EDUARDO MARTINEZ COSTA
Presidente
CUIT 20-10306115-7